

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Gabinete del Ministro. Guardia Real. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 2.114,84 euros.

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Gabinete del Ministro. Guardia Real.-Auxiliar de Oficina N14. Nivel: 14.

Datos personales adjudicatarios:

Apellidos y nombre: Sifre Echevarría, M.^a Begoña. NRP: 37846646 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 4.073,48 euros.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10773 *ORDEN EHA/1496/2007, de 18 de mayo por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/285/2007, de 12 de febrero, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (4/07).

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de mayo de 2007.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Convocatoria: Orden EHA/285/2007, de 12 de febrero

Puesto adjudicado:

Número de plazas: Siete. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos: Secretaría General de Hacienda. Tribunal Económico Administrativo Central. TEAR Galicia Sede-A Coruña.-Vocal Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Agencia Estatal Administración Tributaria de Barcelona. Nivel: 28. Complemento específico: 26.845,24 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Fernández Alonso, Francisco J. NRP: 1276269957 A0011. Cuerpo o Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

10774 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve convocatoria de provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1995), esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 27 de febrero de 2007 (B.O.E. de 15 de marzo de 2007).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 17 de mayo de 2007.-El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaino.

ANEXO

**Convocatoria: Resolución 27 de febrero de 2007
(BOE de 15 de marzo de 2007)**

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad. Gabinete de Coordinación. Jefe de Negociado N-16. Nivel: 16. Complemento específico: 2.376,66 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A. Jefatura Provincial. Madrid. Nivel: 16.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Muñoz Riesco, M. Carmen. N.R.P.: 0782795413 A1441. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo Auxiliares Postales y de Telec. E. Clasificación y Reparto. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

10775 *ORDEN FOM/1497/2007, de 22 de mayo, por la que se modifica la Orden FOM/1334/2007, de 9 de mayo, que resuelve el concurso general convocado por Orden FOM/405/2007, de 16 de febrero, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden FOM/1334/2007, de 9 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 17) se resuelve convocatoria pública del concurso general (Referencia FG2/07) convocado por Orden FOM/405/2007, de 16 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 27 de febrero). En la citada Orden de resolución figura el puesto número de orden de convocatoria 12, adjudicado a Doña María del Carmen González García, que no puede tomar posesión en este Departamento por haber tomado posesión previamente, el día 10 de mayo de 2007, en una plaza obtenida en la Orden DEF/1191/2007, de 18 de abril, por la que se resuelve el concurso de méritos del Ministerio de Defensa. Asimismo en dicha resolución figura el puesto número de orden de convocatoria 28 adjudicado a Doña María Inés Martín Hernández, que tampoco puede tomar posesión en este Departamento por haber tomado posesión previamente, el día 9 de abril de 2007, en una plaza obte-